

## en el tema del cambio de un vehcul mixto a un turismo

Escrito por marius georgescu - 19/07/2010 19:46

---

para el cambio de un vehicul mixto en turismo,me gustaria saver si es obligatoria la presentacion en la itv de un certificado oficial del colegio de ingenieros tecnicos industriales o de cualquier otro tipo , teniendo en cuenta que presente el informe obtenido del fabricante en lo cual se especifica que no es necesario hacer ninguna transformacion en el vehiculo

=====

## Re: en el tema del cambio de un vehcul mixto a un turismo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/07/2010 08:20

---

Para tramitar el cambio de clasificación de vehículo mixto adaptable a turismo antes de nada hay que solicitar a la marca el Certificado del fabricante donde indique que ese indique que ese vehículo concreto puede ser catalogado como turismo.

Si el fabricante da el visto bueno, en principio no hay que presentar ningún certificado más.

Con el Certificado del fabricante acudes a la ITV donde te tramitarán la obtención de una nueva Ficha Técnica con el cambio de clasificación de mixto adpatable a turismo.

Has ido ya a pasar la ITV? Ya nos dirás. No tendrían que ponerte ninguna pega.

Salu2!

Leer más información en: [Trámites para pasar de vehículo mixto adaptable a turismo.](#)

=====

## segundo: en el tema del cambio de un vehculo mixto a un turismo

Escrito por marius georgescu - 20/07/2010 09:41

---

sí, he conseguido el informe sobre reformas de importancia , del fabricante (ford) en el cual se especifica:.,el vehiculo es tecnicamente apto para ser sometido al cambio de vehiculo para transporte de cosas (mixto adaptable 3100) en vehiculo para trnsporte de personas (turismo 1000)..... no siendo necesario hacer ninguna transformacion en el vehiculo. reforma tipificada en el real decreto736/1988 con el numero 19 y 44....."

el informe del fabricante costo unos 100 euros. con este informe,me presente a la itv donde me diheron que necesito un proiecto homologado del colegio oficial de ingenieros tecnicos industriales.fui alli y me dijeron que cuesta unos 300 euros.mi pregunta es . por que me mandan a pedir este proiecto si no se interviene sobre el vehiculo y gastarme los 300e mas , y quero saver si ai otra solucion mas barata? (el vehiculo en question es un ford tourneo connect- denominacion comercial . ford transit connect, que venia ya de serie acristalado y con 5 plazas, y que por cierto se me presento como tipo monovolumen o coche familiar y que a la ora de hacer este cambio no voi a tener ningun problema . )

=====

## Re: en el tema del cambio de un vehcul mixto a un turismo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/07/2010 14:41

---

No entendemos por qué te solicitan informes adicionales cuando el Certificado del fabricante deja ya bien claro que es apto para el cambio de clasificación sin necesitar ninguna reforma adicional.

En tu caso te aconsejaríamos que te acercaras a otra ITV, y sin ponerte a la cola ni pagar nada, acudas directamente a la Oficina técnica con la documentación de tu vehículo y el Certificado del fabricante.

Una vez allí no comentes nada sobre que ya has estado antes en otra ITV, ni que te han pedido más documentación. Simplemente haz como si fueras por primera vez y consúltale qué documentación haría falta para el cambio de Clasificación de mixto adaptable a turismo, mostrándole los datos que dispones.

En el caso de que te digan que con esa documentación es suficiente, tendrías la opción de hacer el cambio allí, y solicitar a la primera ITV un escrito donde te informen de la documentación adicional. Una vez que dispongas de ello podrías presentársela una reclamación en la OMIC (Oficina municipal de información al Consumidor) donde te aconsejarán al respecto.

Ya nos contarás a ver qué te dicen en la 2ª ITV.

Salu2!

=====

## tercero: en el tema del cambio de un vehicul mixto a un turismo

Escrito por marius georgescu - 22/07/2010 03:33

---

el tema sigue sin solucion. fui a varios itv presentando el certificado del fabricante, que da el visto bueno para el cambio de vehiculo mixto a turismo, pero en cada sitio me han pedido el proyecto tecnico con la argumentacion de que la normativa vigente lo exige para este tipo de reforma (reforma 19 y 44 - real decreto 736/1988). otro motivo seria el hecho de que en la ficha tecnica esta inscrita la contraseña de homologation española c-1986 y no la europea , por lo tanto en conformidad con el manual de reformas de vehiculos elaborado por el ministerio de industria , se tiene que presentar el dicho proyecto.volvi a ford para intentar aclararme un poco y me contestaron que el informe de conformidad sobre reformas de importancia que ellos me entregaron era suficiente y contiene todos los datos necesarios para hacer el cambio sin necesitar proyecto:vehiculo tecnicamente apto para la reforma de transformacion de mixto a turismo, pertenece a una serie homologada con dos contraseñas c-1986 y \*2001/116\*0206 , segun consta en homologaciones de tipo, no siendo necesaria ninguna transformacion en el vehiculo, ref. tipificada en el r.d. 736/1988 con el nr. 19 y 44 , manteniendo las condiciones de seguridad y proteccion del medio ambiente ....

empece a buscar en la legislacion y encuentre el real decreto 866/2010 de 2 de julio, publicado en 14 de julio 2010 que viene para la adaptacion y actualizacion del r.d 736/1988 donde se dice:

art.5- requisitos generales

..... en el caso de que la reforma implique un cambio de categoria .....y la reforma deriva en otro vehiculo homologado, sera suficiente una certificacion del fabricante....

art.7-tramitacion y documentacion

punto 6. en el caso de correspondencia del vehiculo reformado con un tipo homologado se podra hacer la reforma sin aportar lo dispuesto en el apartado 3.a de este articulo( proyecto tecnico.....)

... quero recordar que se trata de un ford tourneo connect de 5 plazas , acristalado que venia asi de

serie y que en el concesionario me lo matricularon como vehicul mixto adaptable.ahorra lo quero cambiar en turismo sabiendo tambien que se matricula el mismo tipo de vehiculo como turismo directamente, lo que significa que existe la homologacion.

??? que se pude hacer en estas condiciones , teniendo en cuenta que en la itv se niegan hacer el cambio si no presento el proyecto ???

=====

---

## Re: en el tema del cambio de un vehcul mixto a un turismo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 22/07/2010 09:01

---

Ya ves... si es que hay que hacer un master para pasar una ITV...¿verdad? Es increible..

otro motivo seria el hecho de que en la ficha tecnica esta inscrita la contraseña de homologation española c-1986 y no la europea

Ese es el principal problema de que no te lo den de paso por lo que hemos estado viendo. Si tuvieras en tu Ficha técnica la contraseña de homologación europea ex\*/.. no tendrías inconveniente. El problema es que te aparezca una que empiece por Cxxx..

Las contraseñas de homologación europeas, para que puedas comparar con la que aparece en tu ficha técnica tienen el siguiente formato.

Ejemplo: e6\*93/81\*0023\*00

e significa Unión Europea

6 identifica el país de homologación

1 Alemania, 2 Francia, 3 Italia, 4 Países Bajos, 5 Suecia, 6 Bélgica, 9 España, 11 Reino Unido, 12 Austria, 13 Luxemburgo, 17 Finlandia, 18 Dinamarca, 21 Portugal, 23 Grecia, 24 Irlanda

93/81 directiva de aplicación (también puede ser 92/53)

0023 número de homologación

00 número de modificación o de revisión de homologación inicial

Ya nos confirmarás a ver qué contraseña aparece en tu Ficha Técnica y seguimos consultándote a ver qué se puede hacer.

=====

---

## Re: en el tema del cambio de un vehcul mixto a un turismo

Escrito por carlos F. - 26/03/2012 21:45

---

en mi hyundai h1 aparece C= 2054, como es un veh'iculo importado de korea creo, pero debe haber alguna soluci'on digo, yo no lo veo l;ogico ni justo yo al comprar el coche me dijeron que lo pod'ia cambiar a turismo, alguien tiene alguna informaci'on, gracias

=====

## Re: en el tema del cambio de un vehcul mixto a un turismo

Escrito por Javier Trujillo - 31/03/2012 19:42

---

Puedes pedir un informe de equiparacion de contraseña Cxxxx a contraseña europea,cuesta sobre los 200 euros y con ese informe te lo hacen sin problemas.

Si necesitas alguna direccion para el informe pideme por email y te envio con las que yo trabajo  
info@tucocheimportacion.es

Saludos

=====